



Reforma priista en manos de Monreal...

Y todo para que cierren expedientes y los dejen ¿en paz?

Apenas arrancó la jornada laboral en San Lázaro, el oficialismo *lopezobradorista* apoyado por los otrora opositores del PRI, dará el sí a la reforma del quinto constitucional que ampliará hasta marzo de 2029! —ya no sólo de 2028 como propuso inicialmente la *tricolor* Yolanda de la Torre— la militarización de la seguridad pública impuesta desde Palacio y, en los hechos, abrirán un periodo de entre 8 y 10 días en que deberá decidirse la suerte última del cambio en el Senado y, también, la vigencia de la alianza opositora Va por México puesta en vilo por la dirigencia priista e, incluso, el futuro político —“como miembro de Morena al menos...”— del “aguerrido y rebelde” Ricardo Monreal Ávila. Todo eso...

Luego de que, en efecto, los siempre obsequiosos diputados de Morena y aliados sumen sus votos a los de los ahora “colaboracionistas” controlador por el impresentable Alejandro A(m)lito Moreno del Revolucionario Institucional para avalar el dictamen respectivo, éste será enviado a la legisladora donde, a diferencia de lo que habría ocurrido en la Cámara baja, el proceso de rechazo o aprobación de la minuta no se dará vía *fast track* ni, peor para Andrés Manuel López Obrador contará con el voto garantizado de dos terceras partes (84 senadores) necesarias para sacar adelante tal despropósito de cambio constitucional.

Y esto, como se sabe, porque el voto “cautivo” favorable al gobierno no alcanza los 84 necesarios para aprobar una reforma como la citada, sino sólo 75 en el mejor de los casos —60 de Morena, 6 del Verde, 4 del PES y 3 de PT— que, a la vista el explícito rechazo de priistas —Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu Salinas, entre otros— a apoyar el cambio, más el resto de la oposición, urge a una negociación de “gran calado” que sólo puede realizar el zacatecano presidente de la Jucopo se-

El proceso de rechazo o aprobación en el Senado de la minuta no se dará vía *fast track*.

Votación

- Se necesitan 84 votos del Senado para que se apruebe la reforma al artículo 5º constitucional, que propone ampliar hasta 2029 la presencia del Ejército en tareas de seguridad.

natorial que, en lo personal, por cierto, ha dejado en claro su desacuerdo con el fondo del cambio, de manera tal que las miradas de propios y extraños estarán fijadas sobre su actuar prevotación y, sobre todo, el resultado de las negociaciones que éste realice...

Demasiadas implicaciones políticas a resolver en un periodo en extremo corto, y bajo una presión ejercida de lo más alto que se antoja creciente y sofocante...



ASTERISCOS

* Tras de las muchas muestras de “cordialidad distante” recibidas de *lopezobradoristas* durante los festejos por el Día de la Lealtad, ayer —primero al que asiste como presidente del Congreso— quedó claro que igual la noche del Grito que durante el desfile militar del viernes 16, el panista Santiago Creel Miranda aparecerá en primerísima fila. Normal, pero no fácil para todos...

* De llamar la atención, a decir de no pocos miembros de oposición en el Congreso capitalino, el “sepulcral y sumiso” silencio del nuevo titular de la Jucopo, el panista Christian von Roehrich, ante la arbitraria decisión de la regenta eco Claudia Sheinbaum de posponer hasta el 7 de octubre su asistencia a Donceles para la defensa de su cuarto informe. ¿Y el *cábel inmobiliario*, apá?

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.